



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Así que, les exhorto a los que estén aquí presentes, muy puntualmente, tengo que decir que, sobre todo, de la bancada...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Claro, de la bancada no oficialista, aunque hay, pero mayoritariamente no son de esa bancada...”

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora mismo, sí. Así que, estamos prestos para iniciar con los trabajos del día de hoy. Les motivo a que, si hay algún diputado o diputada que nos está mirando a través de la transmisión que se hace en la Cámara de Diputados, en circuito cerrado, que también sepa que ya estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy. Así que, les motivo a que se puedan integrar al hemiciclo, y que, aquellos que están aquí presentes puedan quedarse dentro del hemiciclo para agilizar el conocimiento de los trabajos contenidos en este orden del día de hoy... Queremos informar que ya tenemos la cantidad de diputados registrados, necesarios para iniciar con los asuntos que no ameritan de votación inmediata, como lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

establece nuestro Reglamento. Por lo tanto, vamos a solicitar a los secretarios, que están aquí presentes, para que se vayan preparando para iniciar con la lectura de los asuntos que dejamos liberados de lectura la sesión pasada y que hoy, en este momento, podemos iniciar con la lectura de esos informes, para agilizar los trabajos del día de hoy... Vamos a iniciar, pidiéndole al colega Emil Durán, que pueda, por favor iniciar con la lectura de los informes que presentaron las comisiones que estudiaron los primeros cinco proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, que como expliqué anteriormente, dejamos liberados de lectura en la sesión pasada, para agilizar los trabajos del día de hoy. Este octogésimo noveno grupo está en la estructura 9 del orden del día de hoy, específicamente el punto 9.3.1, para que, si ustedes quieren acceder a él a través de sus computadoras o, también, pueden solicitarlo al equipo técnico, un orden del día impreso y así llevar el hilo de los proyectos contenidos en este grupo de resoluciones”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer, a través de las autoridades competentes, la edificación de una funeraria en el sector Quisqueya, circunscripción 1 del Distrito Nacional.** (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 08/07/2026.
»Número de Iniciativa: 04701-2024-2028-CD

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República la intervención de las áreas verdes generadas con el saneamiento pluvial y sanitario de la cañada Guajimía, municipio Santo Domingo Oeste, para la construcción de una línea de espacios recreativos y deportivos en todo su trayecto.** (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 12/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 22/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05059-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), a fin de que sea incluido en el presupuesto general de Estado, la construcción de una escuela en el sector Lotes y Servicios III, Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 26/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04275-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación (Minerd), la construcción de un politécnico en la comunidad Maraón II de Sabana Perdida, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 28/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04683-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para habilitar en las escuelas, liceos y centros educativos a nivel nacional dispensarios médicos escolares.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor). Depositado el 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 28/10/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/07/2026.
»Número de Iniciativa: 03998-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo vía los ministerios de Educación y de Salud Pública, la instalación de dispensarios médicos de primeros auxilios en los centros educativos públicos del país.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/07/2026.
»Número de Iniciativa: 05730-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación (Minerd), la creación y puesta en funcionamiento de dispensarios médicos en los centros educativos de jornadas escolar extendidas.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.8, Ordinaria, del 24/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05425-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal de esa entidad en el distrito municipal Veragua, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 30/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05668-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, para que, a través del Consejo de Directores, se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal de esa entidad de intermediación financiera en el distrito municipal Cumayasa, municipio Villa Hermosa, provincia La Romana.** (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 06/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05711-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Industria, Comercio y Mipymes, a través del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) para la instalación de un nuevo parque industrial en la provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 20/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 05/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04250-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Emil Durán inicia la lectura de los primeros cinco informes de estos diez proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Agradecemos al colega Emil Durán por la lectura de los primeros cinco informes de los proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, que como todos sabemos, según nuestro Reglamento, podemos conocer en grupo o en bloques. Le voy a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

permitir ahora la palabra a la colega Leyvi Bautista para que dé lectura de los siguientes cinco informes contenidos en este octogésimo noveno grupo de resoluciones internas. Les recuerdo, antes de darle la palabra a la honorable secretaria que, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, ya que el registro fue aperturado formalmente desde tempranas horas de la mañana, cuando iniciamos esta sesión, puntualmente, a las diez (10:00) de la mañana y además que, si necesita un orden del día impreso, también lo puede solicitar al equipo técnico. Nos encontramos en el momento de conformación del cuórum constitucional y reglamentario que sí nos permite hacer las votaciones de lugar, tanto para procedimiento, como para aprobación de cualquier tema contenido este orden del día; pero, hemos estado actuando amparados en lo que establece nuestro Reglamento, que cuando tenemos una cantidad de diputaos, de veintiocho en adelante, podemos tratar asuntos que no ameriten de votación inmediata, como es la lectura de estos informes. Entonces, les pido por favor que, si alguno está aquí, no se ha registrado, se registre en este momento, que los que ya se hayan registrado permanezcan dentro del hemiciclo para mantener el cuórum, y que, si algún diputado o diputada nos está mirando a través de las diferentes plataformas en las cuales se transmite esta sesión, pues, que también ya pueda ir integrándose a los trabajos convocados para el día de hoy. Entonces, vamos a darle la palabra a la colega Leyvi Bautista, secretaria de este Bufete Directivo, para que culmine con la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron estos proyectos del octogésimo noveno grupo de resoluciones internas. Adelante, colega Leyvi Bautista; por favor si le pueden dar la palabra a la colega Leyvi Bautista para que pueda leer”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien, colegas. Entonces, vamos a permitirle a la colega diputada secretaria Leyvi Bautista, que pueda leer las modificaciones para este grupo de resoluciones”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Cámara de Diputados, República Dominicana. Propuesta de modificación. Proyecto. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octogésimo noveno grupo de resoluciones internas sobre informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Proponente de la enmienda, Emil Durán.

Enmiendas presentadas. Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del octogésimo noveno grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Agradecemos a los colegas secretarios por la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron los diez proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas. Antes de continuar, quiero leer los diputados que son proponentes de estas iniciativas, para que, si alguno está presente, se integró en el momento de la lectura, pueda tener de pleno conocimiento o revisar que, si hay algún proyecto de su autoría, para que lo pueda motivar de la manera correcta. Esto no exime a que, si algún otro diputado también quiere hacer uso de la palabra para motivar alguna de estas resoluciones o para expresar cualquier inquietud con respecto a ellas, también lo pueda hacer en este momento. Antes de leer quiénes son los proponentes y a qué lugares pertenecen estas resoluciones, también quiero aprovechar para motivar a que, si algún diputado todavía no se ha registrado, lo haga en este momento, ya que, aunque según lo que establece nuestro Reglamento podemos iniciar con algunos asuntos que no ameriten de votación inmediata, como lo hemos estado haciendo, pues nos encontramos en la conformación del cuórum. Muchos de los colegas diputados estaban reunidos, sobre todo los de un bloque partidario en particular, y se van a ir integrando. Entonces, en lo que eso sucede, solamente solicitarles a los aquí presentes que se registren y que también, en la medida de lo posible, permanezcan dentro del hemiciclo para que podamos continuar con los asuntos que sí ameriten de votación. Ahora les voy a leer cuáles son los diputados y diputadas proponentes de las iniciativas contenidas en el punto 9.3.1 de nuestro orden del día, que es el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, para que, si alguno quiere hacer uso de la palabra para motivar, también lo pueda



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

hacer en este momento. También, posterior a esto tenemos los turnos previos solicitados para el día de hoy. Algunas bancadas no han solicitado los turnos previos para el día de hoy, aun así, tenemos nueve colegas que solicitan turnos para motivar también estas, para hacer uso de la palabra como turno previo el día de hoy. Bien, entonces, voy a leer quiénes son estos colegas que tienen proyectos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas. El primero es el diputado Vicente Arturo Sánchez, un proyecto para la edificación de una funeraria en el sector Quisqueya; el número 2 es la colega Indhira de Jesús, un proyecto que busca el saneamiento pluvial y sanitario de la cañada Guajimía en Santo Domingo Oeste y, aprovechar para construir espacios recreativos y deportivos en ese trayecto; el número 3 es de la autoría del colega Carlos Pérez, un proyecto que busca incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción de una escuela en el sector Lotes y Servicios III, Sabana Perdida, Santo Domingo Norte; el colega Ramón Raposo, que tiene un proyecto de resolución solicitando al MINERD la construcción de un politécnico en Maraón II, Sabana Perdida, también de Santo Domingo Norte; la colega, por Santiago, Dilenia Santos, que tiene un proyecto de resolución que recomienda instruir a las autoridades correspondientes para habilitar en las escuelas, liceos y centros educativos a nivel nacional dispensarios médicos escolares; el número 6 de los colegas Jorge Manuel Zorrilla y Onavel Aristy, un proyecto que busca la instalación de dispensarios médicos de primeros auxilios en los centros públicos del país...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, por eso el informe fusiona las dos iniciativas, tanto el número 5 de la colega Dilenia Santos, como el número 6 de Jorge Zorrilla y Onavel Aristy. El número 7, que es una propuesta de la colega María Elisa Suárez, un proyecto de resolución que recomienda instruir a las autoridades del MINERD la creación y puesta en funcionamiento de dispensarios médicos en los centros educativos de jornada escolar extendida; el número 8, que busca la instalación de una sucursal del Banreservas en el distrito municipal Veragua en Gaspar Hernández, Espaillat, a solicitud del colega Robinson Santos; número 9, del colega Carlos de Pérez, para que se realice un estudio de factibilidad a fin de que sea instalada una sucursal del Banreservas en el distrito municipal Cumayasa, Villa Hermosa de la Romana y, por último, del colega Juan Bolívar Cuevas, un proyecto que solicita instruir a los ministerios de Económica, Planificación y Desarrollo y de Industria Comercio y Mipymes a través de Proindustria para la instalación de un nuevo parque industrial en Bahoruco. Entonces, colegas, como estamos todavía en la conformación del cuórum y ya hemos leído los colegas que son proponentes de estas iniciativas, voy a aperturar para que si alguno quiere hacer uso de la palabra la solicite y también voy aprovechar para que, si alguno de los colegas que haya solicitado turno previo a través de los voceros de sus bancadas, también pueda hacer uso concomitante de este espacio y hacer su turno previo para el día de hoy. Inmediatamente le voy a otorgar la palabra..., allá hay varios que han solicitado la palabra, entonces, vamos a iniciar con el colega Juan Bolívar Cuevas para que haga uso de la palabra, según entiendo para motivar una de las resoluciones contenidas en este octogésimo noveno grupo de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

resoluciones, que es de su autoría. Solamente colegas..., bien colegas, entonces vamos a permitir el uso de la palabra para motivar una de las soluciones al colega Juan Bolívar Cuevas Davis, que es proponente de una de ellas. Adelante, colega”.

Diputado Juan Bolívar Cuevas Davis: “Los jóvenes del municipio de Neyba, de Tamayo, del municipio de Galván, Villa Jaragua, Los Ríos, los jóvenes de nuestra provincia Bahoruco nos demandan empleos, nos piden poder hablar y solicitar para la creación de fuentes de trabajo. La provincia Bahoruco es una de las provincias más pobres del país, con uno de los índices de desempleo más alto y por ende nuestra Región Sur, que también mantiene un alto índice de desempleo, sometimos este proyecto de resolución en la que solicita al señor Presidente de la República, a través del Ministerio de Industria Comercio y MiPymes para que puedan realizar los estudios de factibilidad en la instalación de un parque industrial de zona franca para la provincia de Bahoruco. Los jóvenes de nuestra provincia quieren seguir hacia adelante, hemos alcanzado avances para la educación superior con la construcción del centro UASD-Neyba, de centros como el INFOTEP, la escuela laboral, pero necesitan fuentes de empleos. Y entendemos que la provincia Bahoruco, ya que está acogida en la Ley 12-21 de incentivo a las empresas que se instalen en la zona fronteriza, pueda traer a inversionistas, tanto nacionales, como internacionales. Barahona que está en construcción de un puerto importante, de carga, será la conexión para cualquier lugar del mundo en que en ese parque industrial en la provincia Bahoruco pueda diseñar ser colocado, sin ningún tipo de inconveniente. Así que, solicitamos un voto favorable a nuestros colegas diputados y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

diputadas, por este proyecto de resolución, tan importante, como es la instalación de un parque industrial de zona franca para beneficiar a nuestra juventud en más empleos, más oportunidades de nuestra provincia Bahoruco. Muchas gracias, distinguida vicepresidenta y presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. La colega Eduviges Bautista, solicita la palabra”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “Muchísimas gracias, presidenta. El motivo de mis palabras en esta ocasión es para solicitar al hemiciclo reenviar a la Comisión de Educación los proyectos de resoluciones, el punto 5, 6 y el 7, en vista de que hay dos proyectos más en esa comisión, que se están conociendo y buscan los cinco el mismo fin, que es la creación de dispensarios médicos en los centros educativos de todo el país, públicos, a nivel nacional, para que los mismos sean unificados, ya que como mencioné, los cinco proyectos buscan el mismo objetivo. Para que, entonces, la comisión unifique esos proyectos y los pueda reenviar, nuevamente, al hemiciclo para su aprobación”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien, vamos a continuar con las motivaciones para este grupo de resoluciones y más adelante sometemos esta petición de la colega Leyvi Bautista, para que, de esta manera se puedan unificar los informes de cinco proyectos que tienen el mismo objetivo, ya que, hasta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

el momento, en este grupo de resoluciones solamente se incluyeron tres; entonces, eso lo sometemos más adelante. Ahora, vamos a darle el turno al colega Carlos de Pérez, del Partido Fuerza del Pueblo”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Señora presidenta de la Cámara de Diputados, presidente en funciones, y gracias por esta oportunidad. Es breve, mi motivación. Es que, el distrito municipal de Cumayasa, en La Romana, requiere un Banco de Reservas y hemos sometido una resolución pidiendo a esta Cámara que solicite al presidente de esta entidad y al consejo de directores, que hagan el estudio de factibilidad para autorizar la apertura de una sucursal del Banco de Reservas en Cumayasa, La Romana. Es una comunidad grande, pujante, tiene comercio, mucho del turismo que se ve en este país, está, mayoritariamente, en Cumayasa La Romana. Ahí tenemos empresas turísticas, tenemos empresas de comestibles, estaciones de combustible, varias; sin embargo, esa gente tiene que ir al municipio cabecera hacer las transacciones, porque no hay un Banco de Reservas, y es esto lo que quería decir. Para pedirles a mis compañeros un voto favorable para esta resolución que recomienda la apertura de un Banco de Reservas en el distrito municipal de Cumayasa. Muchas gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “También solicita la palabra, para motivar, el colega Ramón Raposo del Partido Revolucionario Dominicano, también del Bloque PQDC. Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “En el día de hoy nos ponemos de pies para pedirles a nuestros colegas diputados y diputadas votar por esta resolución, a través de la cual solicitamos al Presidente de la República instruir al Ministerio de Educación la construcción de un politécnico en la comunidad Marañón II de Sabana Perdida. Este proyecto de resolución surgió de una mesa de trabajo que hicimos con la junta de vecinos de esta comunidad y el liderazgo comunitario de esta importante demarcación de Sabana Perdida, en el municipio Santo Domingo Norte, a donde ellos establecen que su principal necesidad es que les sea construido un politécnico, donde los jóvenes de esta laboriosa comunidad puedan recibir el pan de la enseñanza y no tengan que ir a otras comunidades y demarcaciones, para realizar sus estudios. Pedimos a todos nuestros colegas legisladores, apoyar esta iniciativa que procura la construcción de un politécnico en la comunidad Marañón II, de Sabana Perdida. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias al colega Ramón Raposo. Ahora, solicita la palabra Félix Encarnación, por el Partido Revolucionario Moderno. Solamente solicitar a los colegas que, por favor, hagamos uso medido de la palabra, para poder escuchar la exposición del colega diputado Félix Encarnación. Adelante, colega”.

Diputado Félix Manuel Encarnación Montero: “Hace unos días varias asociaciones de comerciante de la zona de expansión y presidentes de juntas de vecinos, me invitaron a hacer



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

un recorrido por el puente Quitasueño-Hato Nuevo y por la misma carretera que conduce a esas comunidades ya mencionadas; ahí, ellos me mostraron y pudimos nosotros, también, palpar cómo están las barandas de dicho puente, el peligro que representa ese puente y también la condición en la que está la carretera que comunica esas comunidades. Quiero resaltar alguna importancia de lo que representa esa carretera que hoy se encuentra en muy mal estado, y es que, esa carretera comunica los sectores de Palavé, Bienvenido, Hato Nuevo, Cabayona y hasta Los Alcarrizos y ayudarnos a nosotros con ese tramo carretero, eso representa mucho, pero mucho beneficio, desarrollo para toda esa zona. Y quiero, también, volverles a hablar del puente, y es que, con las construcciones de más de tres mil apartamentos que ha realizado nuestro presidente Luis Abinader, en toda la zona, hoy, el puente, pues, nos queda pequeño y eso está formando lo que es un cuello de botella. Es decir, que nosotros le hacemos un llamado al ministro de Obras Públicas, al ingeniero Eduardo Estrella y también a nuestro Presidente, que vayan en auxilio de dicho tramo carretero y también de ese puente. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien. También solicita la palabra el colega, ahora, Carlos Pérez, no de Pérez, sino, Carlos Pérez, de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “En la mañana de hoy, tomamos la palabra para motivar la iniciativa que busca que se construya una escuela en la comunidad de Lotes y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Servicios III, Sábana Perdida, Santo Domingo Norte. Los niños y jóvenes de Lotes y Servicios III necesitan tener acceso a una educación digna, cercana y que sea asequible a sus hogares. Esta es una comunidad que ha crecido exponencialmente, pero la infraestructura escolar no ha crecido de igual manera, por lo que, las familias tienen que inscribir a sus niños en escuelas muy distantes a sus hogares, incurriendo en gastos que no pueden cubrir. Cada niño que dejamos sin acceso a la escuela, cada joven que no puede ir a una escuela, es un problema para nuestra sociedad. Por lo que, pedimos al Ministerio de Educación que se incluya en el Presupuesto General del Estado del año 2027 la construcción de la escuela de Lotes y Servicios III en Sabana Perdida. Diputados y diputadas, votar favorablemente por esta iniciativa es votar por el futuro de nuestro país y de nuestro municipio Santo Domingo Norte. Esperamos un voto favorable. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias, colega. También, último turno solicitado a través del sistema electrónico. Sin embargo, antes de darle la palabra al colega Antonio Brito, que está solicitando un turno por medio del sistema, voy a leer cuáles de los colegas también solicitaron turnos previos para que puedan hacer uso de la palabra, también en este momento, a fin de agilizar los trabajos convocados para el día de hoy. Está la colega de Dellys Félix, Héctor Fodil Rosa, Abelardo Rutinel, el colega Ramón Raposo, también, Willy Sánchez, Carlos de Pérez, Fabián Beltré, José Valenzuela y el colega Rafael Castillo. Esos fueron los turnos que solicitaron a través de sus voceros, aunque aclaro que hay varios bloques que no han solicitado. Por ejemplo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

doña Ydenia me está haciendo señas, pero es que el PLD no me ha dado...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, okey, ¿solo usted va a hacer uso? De todas maneras, cualquier cosa lo pueden solicitar, también, a través de la pantalla. Hay varios bloques que no han solicitado turno previo, a través de los voceros, pero, cualquier cosa, lo pueden hacer a través de la pantalla y, si no, pues se pueden acercar a cualquiera de nosotros. Entonces, le voy a dar el turno al colega Antonio Brito y, posteriormente, voy a pasar a los turnos previos que tengo anotados aquí. De todas maneras, sí... Indhira también lo está solicitando, pero no me sale aquí. De todas maneras, te lo vamos a dar ahora. Si alguien más está teniendo alguna dificultad con el sistema para solicitar un turno previo, también nos puede hacer saber levantando su mano o a través del equipo técnico. Entonces, vamos a escuchar al colega Antonio Brito, del Partido Fuerza del Pueblo, que también solicitó un turno para motivar en el día de hoy. Adelante, colega”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Gracias, presidente en funciones, por el turno que él nos otorgó. Sumarme, en este caso, a la petición que hemos observado que ha estado haciendo el amigo Félix, que en reiterada ocasión hemos estado, hemos hablado de ese tramo de carretera de Quitasueño, que se comunica con Manoguayabo. Es una carretera que es un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

desahogo para esas distintas comunidades. Nosotros, igual que él, hemos estado observando más de cinco mil viviendas que se están haciendo en la localidad de Palavé, y entendemos que ese puente, el puente de Manoguayabo, que cuantas veces caen tres gotas de agua le pasa el agua por encima del puente, ya no tiene barandillas, y lo que es un peligro para la sociedad, es un peligro para la comunidad. Y que, en otra ocasión, le hemos hecho un llamado al ministro de Obras Públicas, que vaya en auxilio de esa carretera, que cuantas veces dan tres, cuatro, cinco de la tarde, es un tapón totalmente incalculable, pero más que eso, cuando nosotros observamos estas grandes patanas que transitan en esa vía, una patana de dos ejes, ya los que vivimos por ahí, los que caminamos por ahí, sabemos lo que pasamos. En el día de antes de ayer observé que se hizo un tapón alrededor de donde está la cancha de Quitasueño, que en ese lugar ese tapón se prolongó por más de cuatro o cinco horas, producto de una patana de doble eje que entró en esa vía. Pero, más que eso, es difícil caminar, es difícil entrar en este caso de Quita Sueño a Manoguayabo, por razón, que le hacemos el llamado al ministro de Obras Públicas, que lo más urgente posible ayude a resolver el problema de esa vía. Muchas gracias, diputados y diputadas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Ahora tiene el turno la colega Indhira Shary de Jesús, de la provincia Santo Domingo, también para motivar. Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Indhira Shary de Jesús de Morla: “Muchas gracias. Quienes hemos recorrido los barrios de Santo Domingo Oeste conocemos la realidad que existe en estos sectores, de hacinamiento; sectores como el Libertador de Herrera, Las Caobas, Buenos Aires, Bayona, en condiciones de hacinamiento y cada vez que visitamos esos sectores, y que hablamos con los jóvenes y los comunitarios, han pedido a gritos que le construyan espacios deportivos, espacios de recreación, pero la respuesta siempre era la misma. No tenemos espacios para la construcción de canchas, para la construcción de un parque infantil. Esta realidad ha sido cambiada gracias al saneamiento pluvial y sanitario de la cañada de Guajimía. Gracias a la visión de nuestro Presidente Luis Abinader, Santo Domingo Oeste sigue en vía de desarrollo y es por esto que nace la iniciativa ‘Guajimía vive y se recrea’, que busca recuperar esos espacios que está generando el saneamiento y drenaje pluvial de la cañada de Guajimía, para que se conviertan en espacios de recreación en el sector de El Libertador de Herrera, con una construcción que, por primera vez, El Libertador tendrá un parque infantil y una cancha donde los jóvenes y nuestros niños van a poder jugar, al igual que Buenos Aires, Bayona, el tramo de Ciudad Agraria; tendremos un cambio y un antes y un después del trabajo extraordinario que está realizando Fellito Suberví adjunto a Francisco Campusano en la CAASD. Hemos estado visitando con ellos cada rincón de la cañada de Guajimía y hoy vemos cómo se transforma Santo Domingo Oeste en espacios de recreación y al igual que los capitaleros tienen el Cristo Park, Santo Domingo Oeste tendrá el Caoba Park, el parque más grande de Santo Domingo Oeste. Tendremos el pley de Las Caobas, tendremos cancha de soccer, cancha de básquetbol y voleibol, otro gran parque infantil y áreas de recreación.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Además de esto, también tendremos una ciclovía en Las Caobas. Así que, honorables colegas diputados apoyen esta iniciativa de ‘Guajimía vive y se recrea’, vayan a visitarnos y conozcan el gran cambio que tiene Santo Domingo Oeste, gracias a la visión de nuestro Presidente Luis Abinader, y al trabajo que está realizando la CAASD, encabezada por Fellito Suberví. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, ahora vamos a iniciar con los turnos previos, que tengo aquí en lista solicitados a través de los voceros de las distintas bancadas. Vamos a iniciar con el colega Héctor Fodil Rosa, que solicitó a través de su vocero del Partido Revolucionario Moderno un turno previo para el día de hoy. Solamente quiero, colegas que, por favor, para que se pueda escuchar de manera íntegra la alocución del colega don Héctor Fodil Rosa, que, por favor, hagamos uso de la palabra de manera medida. También, aprovecho para que si algún diputado o diputada, todavía no se ha registrado, que lo haga en este momento. Lo otro es que, si ya se registraron, también permanezcan dentro del hemiciclo, ¿por qué?, escúchenme colegas que esto es importante para poder desenvolvernos durante la sesión. Según el sistema, ya nosotros tenemos cuórum con el cual podemos aperturar la sesión de manera formal; sin embargo, como hay varios diputados que se están moviendo, quizás para tratar algún tema entre curul y curul y no están en su curul debida, pues, entonces, no me atrevería ni a someter algún procedimiento a votación, porque sé que probablemente los colegas estarían distraídos. Entonces, vamos a solicitarles, por favor, que según van llegando se puedan mantener en su



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

curul para que posterior a los turnos previos podamos aperturar la sesión, votar los procedimientos que nos permiten trabajar con lo contenido en el orden del día de hoy y así nosotros poder agilizar. Así que, antes de darle la palabra el colega Héctor, solamente, quiero pedir que los que se van integrando al hemiciclo lo hagan de una manera que el audio nos permita escuchar a los colegas. Yo voy a hacer una pausa hasta que el hemiciclo así lo entienda, que el colega Héctor Fodill puede hacer uso de la palabra. Adelante, don Héctor Fodil Rosa”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Héctor Fodil Rosa Mercedes: “Yo quiero, voy a hacer uso de la palabra y voy a tratar dos temas fundamentales y me gustaría que los compañeros pudieran prestar atención, porque es algo que podría pasar en cualquiera de nuestra provincia. El pasado viernes, en mi provincia sucedió un hecho muy lamentable, que se pudo haber evitado, y fue que mientras se divertían en una feria de juegos mecánicos, tres niñas se desprendieron de una altura de más de veinte metros y dos de ellas quedaron heridas de gravedad, aún se encuentran en convalecencia en un hospital del Distrito Nacional. Esto porque estas ferias mecánicas se instalan en todas nuestras provincias, sin la más mínima supervisión y tienen años andando patronales por patronales y lo que pasó el viernes puede pasar mañana o pasado en cualquiera de nuestras provincias, si no se toman las debidas medidas de lugar. Yo creo que es hora y, lamentablemente que sea con esta situación, es hora de que a estas cosas se les ponga un coto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

y que cada feria que se instale en cualquiera de nuestros pueblos sea debidamente supervisada e inspeccionada por las autoridades competentes, para que cosas como estas no vuelvan a suceder. En segundo orden, quiero hacerle un llamado a nuestro amigo el Presidente de la República, para que interponga su influencia como líder de este país, a los fines de que en nuestro municipio se lleve a cabo un amplio operativo de limpieza. Da pena que a los hatomayorenses se nos esté obligando a vivir entre la basura y la inmundicia, las aguas negras y las calles llenas de hierba. Le hago un llamado al Presidente para que disponga del Ministerio de Obras Públicas, Medio Ambiente, Salud Pública, la Liga Municipal Dominicana y Eco V, para que hagamos un amplio operativo de limpieza en el municipio de Hato Mayor. Los hatomayorenses corren el riesgo de enfrentar epidemias fruto de ratones y fruto de que la basura está conviviendo con nosotros en nuestro patio, en nuestros frentes, en nuestras calles, en los espacios públicos, y lamentablemente la cosa se está desbordando, se está desbordando la situación de los desechos sólidos, y podemos caer en una crisis sanitaria. Hago este llamado para que después, cuando las cosas sucedan, no estemos buscando culpables; se ha perdido toda comunicación con las autoridades municipales, las vías de comunicación, si fue que una vez existieron, entre las autoridades municipales, y las demás autoridades de la provincia se ha perdido, y ya estamos en una situación de gravedad, que amerita la intervención del Poder Ejecutivo en todos los aspectos. Muchas gracias, presidenta y buenos días”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El colega Ramón Raposo va hacer uso de la palabra también. Adelante colega”.

Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez: “Este gobierno debe reconocer ante el país que ha fallado y ha fracasado en materia de políticas públicas destinadas a brindar seguridad a la ciudadanía. A pesar de la narrativa que se quiere imponer desde el gobierno, estableciendo que ha disminuido la delincuencia para justificar las grandes inversiones de dinero y los gastos que se han hecho en esta materia, la realidad es que la sociedad dominicana, la ciudadanía en sentido general está viviendo en carne propia la embestida de los atracos, el crimen organizado, y otras realidades relacionadas con la delincuencia. No es fortuito que, en los medios de comunicación, y las mediciones que se hacen a través de las encuestas, la ciudadanía establezca que no ve con popularidad las acciones realizadas por la Policía Nacional y muestra a la ministra de Interior y Policía, como la persona más impopular de este gobierno. Mientras el Presidente de la República esté estableciendo públicamente, que la delincuencia ha disminuido, la sociedad dominicana vive este flagelo de manera constante. Cuando nosotros, en nuestra calidad de legislador, caminamos cada una de las demarcaciones, lo que observamos es, de los líderes comunitarios, que instituciones como el Ministerio de Interior y Policía, el Ministerio de la Juventud, el Ministerio de la Mujer, y otros ministerios están totalmente exentos y alejados de los barrios y comunidades. No hay forma de enfrentar la delincuencia si no se desarrollan políticas públicas claras, integrando al liderazgo comunitario y empoderando a cada una de las demarcaciones. Quiero concluir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

solidarizándome con todas las víctimas, con todos los ciudadanos y todas las familias que han resultado víctimas en los últimos días del flagelo de la delincuencia. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora otorgamos la palabra a la colega Ydenia Doñé, vocera del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “Hemos tomado este turno para referirnos a esta tragedia ocurrida en la madrugada del lunes, en nuestro país, que ha consternado a los dominicanos y a las dominicanas; esta tragedia en la residencia el merengero Julián Oro Duro, en la que resultó muerta su esposa, bajo el maltrato, el golpeo que hicieron estos delincuentes que penetraron a esta residencia. Ya no estamos con la inseguridad en la calle, cuando salimos, con el temor cuando estamos al desmontarnos de un vehículo, ya el temor trasciende a otro lugar, que es nuestro hogar; qué difícil es, hay que vivir cuando un ladrón o un delincuente se mete en nuestra casa, hay que vivir ese momento. Por lo que, desde este escenario, yo me solidarizo con esa familia, porque sé cómo están; me solidarizo porque sé lo que pudieron vivir, lo que vivió esa señora con esos delincuentes, en esta noche, cuando penetraron a su hogar. Por lo que, hacemos un llamado a las autoridades a que no dejemos que la delincuencia nos gane la batalla; no es justo que en un país los delincuentes nos ganen. Tenemos que tener acciones que vayan en contra de la delincuencia, tenemos que disminuirla,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

no solamente en palabras, sino, en hechos, en realidades, no en cifras que dicen en los periódicos, en lo que nosotros estamos viviendo, solamente en cifras, que dice que la delincuencia se ha reducido, cuando ya no tenemos una seguridad ciudadana en nuestro hogar, cuando ya tenemos que tener el temor cuando estamos en nuestra casa, porque este hecho que acaba de pasar nos ha consternado a todos. Por lo que, nosotros le pedimos al Presidente de la República, que muy bien que se expresó con este caso, aunque lo cuestionen, sí, llega un momento que hay una gota que reboza la copa y yo creo que este hecho ocurrido en la casa del merengero, rebozó la copa en República Dominicana. A las autoridades competentes, aplicar mano dura con la delincuencia, para que podamos nosotros estar tranquilos y poder salir, porque ahora cada día tenemos más intranquilidad con respecto a la seguridad ciudadana. Buenas tardes y muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El colega Carlos de Pérez, también, solicita un turno previo para la tarde de hoy. Adelante, colega”.

Diputado Carlos de Pérez Juan: “Este turno previo va encaminado a hacer una solicitud al Pleno de la Cámara y a usted. Resulta que, en La Romana, el antiguo taller del ayuntamiento municipal, ha sido convertido en una estación de transferencia de desechos sólidos, lo que viene contaminando una iglesia que está al lado, un hospital, El Buen Samaritano, que está cerca, la guardería infantil Niños de Cristo, igualmente, infecta el sector de San Carlos y al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

sector de Villaverde y está trastocando, incluso, un centro de INAPI que se está construyendo al frente. Entonces, de manera formal, yo quiero pedir a este Pleno que apodere a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que se traslade a La Romana, haga un levantamiento in situ y rinda un informe de las condiciones ambientales de ese entorno y haga las recomendaciones pertinentes, incluso, cerrar o trasladar ese centro de transferencia de desechos sólidos, si fuera necesario. Es el motivo por el que he pedido este turno previo y es la petición que hago para que se apodere a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para este traslado a La Romana, a los fines de hacer este levantamiento. Muchas gracias por su atención”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, colega, excelente iniciativa. Vamos a apoderar a la Comisión de Medio Ambiente para que haga las reuniones de lugar, a fin de que se pueda dar un correcto tratamiento a esta situación, e incluso para hacer el descenso a la localidad y con ello poder subsanar este tema que el colega Carlos de Pérez ha planteado aquí, en su turno previo solicitado para el día de hoy. Colegas, antes de continuar con los turnos previos, quiero, por favor, pedirles a los colegas que se mantengan en sus curules y, además, que hagamos uso medido de la palabra para poder terminar con los turnos previos. Ya tenemos la cantidad de diputados, el quórum constitucional y reglamentario que nos permite tratar los asuntos contenidos en el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora. Entonces, vamos a terminar con los turnos previos para aperturar formalmente la sesión y, de esa manera, iniciar con todos los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

procedimientos de lugar, incluso aquellos que sí ameritan de votación. Entonces, tengo aquí al colega Abelardo Rutinel, que también, a través de su vocero, solicitó un turno previo para la tarde de hoy. Adelante, colega Abelardo Rutinel, y a los colegas, por favor, que hagamos uso medido de la palabra. Adelante, colega”.

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “Ayer amanecimos con una noticia muy triste, presidenta, honorables colegas, y fue la muerte de la esposa de un gran artista dominicano y el estado de violencia producto de un robo que él vivió en su hogar. Hogar que, por cierto, está localizado en la circunscripción 3, que aquí tenemos muchos colegas de nuestro municipio. De verdad que condenamos de manera enérgica cada hecho de violencia que ha ocurrido y de delincuencia en la República Dominicana, no podemos apoyarlo, pero también hay que ser justos. Y es reconocer el descenso de dicha delincuencia y la lucha sostenida que ha tenido el gobierno del Presidente Luis Abinader, y verdaderamente, ¿a qué le hacemos caso?, porque eso se refleja en cada uno de los números y de las estadísticas que tenemos. Sabemos que no es momento de bajar la guardia ante la delincuencia, nunca puede haber ‘stop’, ante la violencia, hay que seguir sancionando y esperamos, honorables colegas, hermanos y amigos, presidenta, que ese y otros hechos de violencia sean dignamente sometidos a la acción de la justicia y se le apliquen todas las sanciones debidas legalmente. Este país debe de seguir, debe de tener barrios seguros, casas seguras, hogares seguros y familias seguras. Ese es el compromiso tanto de la clase política como de la clase que gobierne en sentido general. Seguimos apoyando a nuestro Presidente, sabemos que no es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

tarea fácil, sabemos que la lucha continúa, pero tenemos que estar conscientes que es una labor titánica y es una labor de todos. Dios se apiade y bendiga al pueblo dominicano que tanto lo necesita. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias. El colega Emil Durán también solicita un turno previo para la tarde de hoy...

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “Muy buenos días, presidenta en funciones nuevamente, colegas diputados y diputadas. En esta mañana he querido levantar la voz, primero, para agradecer a nuestro Gobierno, a nuestro Presidente, al Ministerio de Educación por tener a los maestros pendientes, a nuestro personal magisterial o docente tomarlo en cuenta. Este Gobierno, es bueno que ustedes sepan, que ha tratado de mejorar el sistema educativo, sobre todo, dignificar la vida de nuestros maestros. En primer lugar, ha hecho dos aumentos salariales a los maestros, el primero fue en el año 2022 con un 10% de su salario en ese momento y luego, en el 2025 se hizo un nuevo aumento del 10% del salario que tenían, también en ese momento. Lo que indica que no solamente fue un 20%, fue mucho más el aumento; pero, en el 2023 se les aumentó un 7% el salario de los directores de centros educativos. Pero, como si todo esto fuera poco, el pasado viernes se les entregó el retroactivo completo del último año de desempeño, de la evaluación de desempeño. Eso nunca antes se había visto en la historia de la República Dominicana, que se les pague el retroactivo completo a todo el personal docente, más de doce mil millones de pesos están circulando en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

nuestras calles, producto del pago de este retroactivo. Lo que indica que se está dignificando, se está mejorando la calidad de vida de nuestros docentes. Ahora bien, falta algo, señor Presidente, falta algo, ministro de Educación y es mejorar o dignificar la vida del personal administrativo. No puede ser o no es posible, que un conserje de una escuela, viva con doce mil pesos o que una secretaria viva con catorce mil pesos, o que una coordinadora o un encargado o jefa de los conserjes pueda vivir con dieciséis mil pesos. Vamos a aumentarle el salario y por eso levanto mi voz en este día, en esta mañana, para solicitarle a nuestro Gobierno un aumento salarial al personal administrativo del sistema educativo dominicano, a los conserjes, a los porteros, a la seguridad de nuestras escuelas, a las secretarias. En el año 2027, por favor, Presidente, por favor, ministro, por favor, Gobierno, aumentémosle el salario a este personal, para que de esa manera ellos puedan continuar realizando su labor y nuestro sistema educativo pueda seguir mejorando. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas, tengo varios turnos previos más solicitados. Sin embargo, lo único que quiero es permitirme solicitarles a ustedes que, por favor, hagamos uso de la palabra en decibeles, que nos permitan escuchar a quien hace la alocución, de manera que no interrumpa, porque el bullicio se escucha. Yo no sé si ustedes han visto las transmisiones en vivo, que eso se oye, y también si el colega luego quiere reproducir ese video, también se le dificulta porque el bullicio que hay detrás nos distorsiona las palabras del colega. Entonces, los que se van integrando, por favor, se registran y se mantienen en su curul y si necesitan asistencia del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

equipo técnico, no tienen que llamarlo desde allá atrás, con hacer la seña, levantar la mano ellos están pendientes aquí para darles la asistencia debida. Entonces, el colega Rafael Castillo también solicita la palabra para la tarde de hoy. ¿Sí, colega, Rafael Castillo?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ahora, porque hay uno o dos colegas que también solicitaron turnos previos, pero veo que se movieron, entonces para darle chance, solamente, por favor, que permitan que el colega haga uso de la palabra sin que los comentarios aquí alrededor le interfieran con su alocución. Adelante, colega Rafael Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Hoy Santo Domingo Este se debate entre una delincuencia desarmada y los ciudadanos que trabajamos y que vivimos en paz. Santo Domingo Este ha sido la casa de un crimen atroz que ha llevado a cabo la delincuencia desafiando la Policía Nacional, desafiando los estamentos de seguridad del Estado y que ha cumplido con el asesinato de una dama en su propia casa, esposa de un merengero que ha llevado alegría a la República Dominicana y que todo el territorio nacional, hoy se encuentra consternado. En nombre de los diputados de la Fuerza del Pueblo y del Bloque de la Fuerza del Pueblo queremos solidarizarnos con la familia de Julián Oro Duro y con todos los familiares, sus hijos, él como tal, que está aún convaleciente en un centro de salud y le



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

pedimos a la Policía Nacional y a los estamentos de seguridad, que localicen, apresen y juzguen con todo el rigor de la ley a estos delincuentes y que nosotros vamos a celebrar lo que determine hacer la justicia con cada uno de estos delincuentes. Así que, nosotros como diputados del municipio Santo Domingo Este, queremos solidarizarnos con esta familia. Presidenta, hoy he tomado este turno previo para hacer un llamado, específicamente, al poder político de la República Dominicana, al Presidente Constitucional de la República Luis Abinader Corona, al presidente del Senado Ricardo de los Santos, a nuestro presidente Alfredo Pacheco, al Senado de la República y a cada uno de los diputados que hoy nos sentamos en estos curules. Quiero hablarles de la promesa del Presidente de la República. Hace veinticinco años que se promulgó la Ley de Seguridad Social y esa promulgación de la Ley de Seguridad Social, que trajo avances importantes y que trajo cobertura para la República Dominicana, mandaba en ese mismo texto a que esa ley debía modificarse en los primeros diez años, porque a partir de esos diez años ya íbamos a tener un balance de lo que funcionaba y de lo que no funcionaba en la ley. Pasaron esos diez años y la Ley de Seguridad Social no se modificó, se han hecho ya seis parches de modificaciones a la Ley de Seguridad Social para resolverle problemática a sectores o para simple y llanamente poner parches, el último de ellos fue la Ley 13-20 y en esa Ley 13-20 de febrero del año 2020, mandaba en el artículo 29, un artículo transitorio, que mandaba al mes de septiembre a iniciar el proceso para una modificación integral a la Ley 87-01. La Ley de Seguridad Social hoy día está colapsada. El Presidente constitucional de la República, en su alocución de toma de posición en el Teatro Nacional, dijo que en los primeros seis meses de ese Gobierno, de su segundo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Gobierno, estaría sometiendo una modificación a la Ley de la Seguridad Social. Presidente nos hemos quedado esperando esa modificación en el Congreso Nacional existe una comisión bicameral que está estudiando el proyecto de ley, pero tenemos ocho meses que no nos reunimos, ¿por qué?, porque la modificación de la 87-01, requiere el consenso del Poder Ejecutivo, cien por ciento, pues, es una ley que tiene extremadamente muchos intereses y el Estado, como tal, debe hacer inversiones en la ley para su modificación. Hoy día, la ley está que una parte de los médicos especialistas, ya no toman el seguro, usted cotiza todos los meses y cuando va, entonces, a buscar el servicio, le dicen que tiene que pagar una diferencia, desde que presenta el carnet, de cinco, cuatro, diez y hasta seis mil pesos, y en muchos casos, el especialista o el médico, no coge el seguro. Cuando va a hacerse un procedimiento, que el catálogo dice que cuesta una cantidad de dinero, ese procedimiento cuesta hasta siete y ocho veces más de lo que tiene el catálogo, y tienes que pagarlo, por debajo, como si estuvieras comprando droga, porque no se hace ni a nombre de la clínica, ni a nombre del médico, sino a nombre de una cuenta que no tiene factura ni tiene nada, porque al usuario hay que sacarle el dinero. A las ARS, en la República Dominicana, se les ha aumentado el cápita en los últimos tres años, en los últimos dos años tres veces, y el catálogo de medicamentos, y la canasta de servicios sigue estando igual. Pero, no tenemos salud en la Republica Dominicana, y estamos, entonces, con una ley colapsada. Si el Poder Ejecutivo no inicia el proceso para la modificación de la 87-01, la Republica Dominicana tendrá grandes problemas a partir del año 2033. Cuando se otorguen las primeras pensiones del Sistema de Seguridad Social en la Republica Dominicana, nos chocaremos con la realidad de que las pensiones no serán por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

encima del treinta por ciento del valor de lo que la persona está ganando, la tasa de reemplazo no llegará al treinta por ciento, y eso va a traer en la Republica Dominicana movilizaciones importantes. Estamos a tiempo de esa modificación integral a la ley, porque nos quedan siete años para otorgar las primeras pensiones. Las AFP están contestes en que hay que modificar la ley, pero el gobierno no se motiva. Señor Presidente Luis Abinader, en sus manos está que la seguridad social arranque definitivamente una modificación, que no tengan que tener las instituciones con debilidades, como las tiene la Superintendencia de Salud y Riesgo Laborales. Se acaban de perder más de dieciséis mil millones de pesos en Senasa, y ese proceso es una debilidad de la Superintendencia, que está llamada a vigilar las instituciones que tienen que ver con salud. Si nosotros seguimos en esta tesitura, vamos a tener grandes problemas. Todos los sectores están contestes en que hay que modificar la ley. Las ARS, las AFP, y todos los sectores saben que es el momento de la modificación, solo esperamos por el Presidente de la República, que deposite el proyecto para nosotros iniciar con la modificación de la ley. Muchas gracias y buenas tardes, colegas diputados”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien. Les anuncio que nos quedan dos turnos previos, uno solicitado por la colega Fiordaliza y el último turno solicitado por los colegas José Valenzuela, Angela Rodríguez y el diputado Peñaló..., ah, llegó José Fabián. Está bien, vamos a darle a Fiodaliza, José Fabián y los colegas de la provincia Valverde. Adelante, doña Fiordaliza”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Para mí es motivo de alto honor en esta mañana poderme dirigir al país a través de este micrófono, para tocar temas que realmente son temas muy sensibles. Perder la vida de una mujer trabajadora, luchadora, que por más de treinta años se unió, y formaron una hermosa familia, y luego de su esposo salir a trabajar, ser abatida por personas desaprensivas, personas que fueron a segarle la vida, sin importarle, es muy penoso. Y le pido al país, a los hombres y mujeres que deciden formar una familia y tener hijos, no dejarlos solos, criarlos en unión familiar, criarlos en valores, buscar de Dios, darle seguimiento, porque cuando usted tiene un hijo y lo deja que salga para la calle sin saber para dónde va, sin saber con quién se está juntando, usted no sabe qué está haciendo ese hijo; entonces, tenemos, que, como padre, darles seguimiento a nuestros hijos hasta que terminen sus estudios y formen una familia, no dejarlos que salgan para la calle sin saber qué delincuente puede llegar y atraparlos y convertirlos en un delincuente más, igual que ellos. Por eso, los valores familiares tienen que estar por encima de todo, porque es penoso, y en este momento quiero pedirles a mis honorables colegas prestar atención y llegar y rendirle un minuto de silencio a la señora Zeneida Socorro Castillo, esposa de Julian Oro Duro, cantante dominicano, orgullo del merengue, que se está debatiendo, su vida, y esperando que Dios toque su cuerpo y que pueda ser sanado. Esto no puede estar pasando en nuestro país. Por eso, le pido al honorable señor Presidente de la República que, semana por semana, tiene reuniones con los cuerpos castrense de nuestro país, poner cada día más mano dura; al nuevo incumbente de la Policía Nacional, al cual debo decirle que lo felicito...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias, colega...”

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Porque me gustó la manera cómo se está manejando, llegar y darle el seguimiento, porque esta delincuencia tenemos que pararla. Y agradecer al Presidente de la República Dominicana por todas las obras que fortalecerán la economía en la provincia de Puerto Plata, por las cuales lo recibimos en el fin de semana con mucho amor. ¡Bendiciones y buenas tardes!... ¡Ah!, espérese, pero tenemos veintiún días sin agua en Luperón, así que, por favor...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Se acabó su turno, distinguida colega...”

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “A CORAAPLATA que ponga atención a nuestra jurisdicción de Luperón”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El colega José Fabián, que solicita un turno previo para el día de hoy”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Aunque es un tema nacional, voy a hablar de algo personal, porque lo considero nacional. La semana pasada fui objeto de que me ‘hackearon’



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

todas mis tarjetas de crédito. Estando en la Comisión de Medio Ambiente, el lunes antepasado, me llaman del Banco de Reservas y veo que es el número del Banco de Reservas y les digo que me llamen treinta minutos después, justamente treinta minutos después, suena el teléfono nuevamente, bueno, un montaje así, yo pienso que es imposible detectarlo; el número de mi tarjeta lo tenían, todos, y se valieron de que en mi 'Internet Banking' había un número telefónico, me lo dieron, que alguien estaba intentando acceder a mi 'Internet Banking' y el número del 'Internet Banking' nada más lo tenemos mi hija y yo. Me pongo mosca, pero tuve que darle los datos y resulta, resulta que me sacaron casi cuatro mil dólares, a las seis (6:00) de la mañana, novecientos dólares, ellos hicieron todo lo que quisieron con los datos míos. Alerto a mi hija, y se pasó la noche entera, a las dos (2:00) de la mañana se acostó, porque pegado de mi correo electrónico eran dieciocho delincuentes, dieciocho teléfonos colgados de mi cuenta de correo, números que los tengo yo, la mayoría, porque les saqué copias. Entonces, ¿dónde está la seguridad del Estado?, ¿qué es lo que vamos a hacer en este país? Yo tengo miedo ya de salir a la calle. En la mañana de hoy, antes de venir acá, había una noticia, en Color Visión, con el joven Gustavo Adolfo Mejía-Ricart, que lo apuñalaron en Serrallés, y resulta que el individuo que lo acuchilló, que estuvo a dar al traste con su vida, tenía alrededor de doce fichas, ¡doce fichas!, apresado del 2020, cuatro; 2024, cuatro; 2025, cuatro; 2016, como ocho fichas. Señores, le están dando la calle al tigueraje, los hombres de valor, la juventud no va a poder salir a la calle, porque ya aquí el modus operandi ha cambiado totalmente, ya no hay nadie seguro, ni en su casa durmiendo. Yo les aconsejo que tomen toda la seguridad, porque los servicios de inteligencia del Estado, ¿dónde



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

están?, para mí que hay conexiones con el banco, ahí hay gente metida en el banco, presidenta, que tiene que ver con eso. Entonces, los estamentos del Estado que investiguen esos números, que hagan algo con los presos, en las cárceles, que les quiten los teléfonos, porque el pueblo dominicano no puede seguir viviendo esto. Hoy me tocó a mí, mañana le va a tocar a uno de ustedes. Les aconsejo que hagan como yo, que puse..., en un campito tengo doce cámaras, en otro tengo doce cámaras y en mi casa tengo doce cámaras, alarma y todas las cosas, para yo poder saber guardar mi familia...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
Gracias, colega”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “...y dormir con tranquilidad. Así que, presidenta, gracias, de verdad. Me excedí un poco, pero la verdad que a usted también le puede tocar mañana”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, colega. Ahora los colegas de la provincia Valverde, representados por el diputado José Valenzuela, quieren hacer uso de la palabra. Son ellos los colegas Ángela Rodríguez y Rubén Peñaló, también. Así que vamos a darle la palabra al diputado José Valenzuela, para que pueda hacer uso de este turno previo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado José Alta gracia Valenzuela Arias: “Quiero precisar, previo a mi intervención, que unimos nuestras voces y nuestros corazones con los colegas diputados Rubén Darío Peñaló y nuestra diputada Ángela Rodríguez, en virtud de un acontecimiento que ha acaecido en nuestra distinguida provincia. Honorables diputados y diputadas, nuestra amada provincia Valverde amaneció hoy consternada, entristecida y enlutada por el impacto de un hecho que ha lacerado en lo más profundo el sentimiento en los corazones de nuestros moradores. Una familia completa pereció, en un siniestro que marcó para siempre, no solo los residentes del sector La Compuerta, en donde ocurrió el hecho, sino también a todos nuestros coprovincianos. El hecho en cuestión, a eso de las dos y treinta y un minutos (2:31) de esta madrugada, en la calle H, número 18, donde perdieron la vida Yuderka del Carmen Goris Estévez, de treinta y dos años; Juan Félix Ventura, de treinta y cuatro; Yudelis Durán, de nueve años, y la infante Samantha Ventura, de cinco años, conjuntamente con Yadelin Ventura, de ocho meses de nacido. De acuerdo con el parte del mayor del Cuerpo de Bomberos, Freddy Núñez Matías, encargado de Operación y Comunicación de dicha institución bomberil, tras recibir la llamada de emergencia fueron movilizadas las unidades B1, B4, perdón, B5 y S1 de dicha institución y al llegar al lugar, los bomberos encontraron la vivienda completamente envuelta en llamas, por lo que iniciaron de inmediato las labores para controlar y sofocar el incendio. Luego de extinguir el fuego, agentes de la Policía Nacional aseguraron el área, posteriormente, actuando también los técnicos del INACIF. En conclusión, de mi parte, quisimos agotar este turno en medio de tantas tragedias que hay en el enlutado país nuestro para pedir en nombre nuestro y en nombre de nuestros colegas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

diputados, un minuto de silencio y solidarizarnos con cada una de los familiares que perdieron los seres queridos que hemos mencionado. Expresarles desde aquí nuestra solidaridad y darle un abrazo solidario a cada uno de ellos, aparte de externar el gran dolor que sentimos por esta terrible pérdida. Por lo que dejamos ahora a la colega Ángela Peñaló, para que también... Bueno, pues ahí concluimos nuestra intervención y reiteramos nuestra petición en el sentido de que le dediquemos un minuto de silencio a la víctima de este fatal siniestro”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, gracias, colega. Un último y breve turno para el colega Nolberto Ortiz, que también solicitó un turno para dar unas informaciones. Breve, colega Nolberto”.

Diputado Nolberto Ortiz de la Cruz: “Gracias, honorable presidenta Dharuelly D’Aza, presidenta en funciones. Honorables diputados y diputadas, nos unimos a este dolor que embarga a la familia de Valverde, Mao, pero quiero agotar este turno para señalarles, para hacer el reconocimiento de que la provincia Monseñor Nouel en el día de hoy está cumpliendo cuarenta y cuatro años de su fundación y justamente en este momento, el Senado de la República está llevando a cabo una sesión en la provincia. Vaya nuestro saludo para nuestro senador Héctor Acosta y todos los senadores que están presentes allá sesionando. Es un día de doble celebración, tanto por el cumpleaños número cuarenta y cuatro, pero también, porque en el día de ayer un joven de nuestra provincia Monseñor Nouel, oriundo del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

municipio de Maimón, logró conquistar una hazaña, junto a otros cuatro jóvenes más, concluyendo con quinientas horas de lectura ininterrumpida y nada más y nada menos que ese joven nouelense es Michael Yafrani Arias Sánchez, quien el día de hoy va a ser recibido con bombos y platillos en el municipio de Bonao. Y ese joven Michael, nos llena de mucho orgullo, tanto a los nouelenses, como al país. Y nosotros desde aquí, desde esta Cámara de Diputados, honorable presidente, también le vamos a solicitar en el momento oportuno que podamos rendirle un tributo en reconocimiento a esa hazaña que llena de orgullo la República Dominicana y que podamos darle un aplauso de pie, tanto a él como a los otros cuatro jóvenes, a las familias de ellos y a quienes han organizado esta lectura en altavoz. Muchas gracias, honorable presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias colega. Miren, antes de solicitar el minuto de silencio, quiero que lo hagamos cuando la sesión ya esté aperturada formalmente, así que les voy a pedir, les voy a dar unos cinco, diez segundos para que si algún diputado o diputada todavía no se ha registrado lo pueda hacer en este momento, ya que vamos a aperturar formalmente la sesión del día de hoy. Había como diez diputados que no se habían registrado. También aprovecho para pedirles, por favor, que se mantengan en sus curules para que hagamos las votaciones procedimentales de lugar. Cinco segundos para que si algún diputado o diputada no se ha registrado lo haga en este momento, todos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número nueve (09) del día de hoy martes veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 22 de septiembre de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “
Inmediatamente, voy a someter a votación el orden preparado para el día de hoy martes 22.
A votación el orden del día de hoy, preparado por la Comisión Coordinadora y que fue publicado en todos los medios que manejamos para su revisión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del martes 22 de septiembre de 2026, resultó: **APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ el orden del día de hoy que preparó la Comisión Coordinadora”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Vamos ahora a solicitar el minuto de silencio para la señora Zeneida Socorro Castillo, esposa del merengero Julián Oro Duro, fallecida el día de ayer, a solicitud de la colega Fiordaliza Estévez; y también un minuto de silencio en solidaridad con las familias afectadas en Valverde, Mao, que motivaron los diputados José Valenzuela, Ángela Rodríguez y el colega Rubén Peñaló. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias colegas... Vamos aprovechar, también, para someter a votación el desapoderamiento de la comisión permanente de Seguridad Social para apoderar a la Comisión Bicameral del proyecto de ley, es para ponderar a la Comisión Bicameral de Interior y Policía del proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 002

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Interior y Policía del estudio de la iniciativa número: 06280-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Bicameral que estudia el proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Para que este proyecto vaya a la bicameral, que tiene el estudio de este proyecto. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, para que el proyecto de ley orgánica de la Policía Nacional vaya a la Comisión Bicameral que está estudiando este proyecto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Bien, colegas, ahora quiero someter a votación que dejemos sobre la mesa las estructuras que están en el orden del día para que tratemos la estructura 12, en primer lugar y luego volvamos al grupo de resoluciones. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras para tratar la estructura 12. A votación”.

Votación 003

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, excepto la estructura 12, para pasar a conocerla, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘si o ‘no’ para dejar momentáneamente sobre la mesa todas las estructuras y tratar la estructura 12”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Entonces conocemos el 12.1 del orden del día de hoy”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Nonagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Esta estructura tienes diez proyectos. Voy a leer sus encabezados para que podamos, posteriormente, solamente, no lo vamos a conocer, sino dejarlo liberado de lectura y dejado sobre la mesa para tratar en la próxima sesión de este Pleno. Los proyectos contenidos en este grupo son:



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, la construcción de un polideportivo techado en el Club Deportivo y Cultural Metropolitano INC., ubicado en el ensanche Quisqueya.** (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 20/07/2026.
»Número de Iniciativa: 04690-2024-2028-CD

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación (Minerd), se proceda a la habilitación y construcción de un liceo en la comunidad de La Colonia de Villa Esperanza, distrito municipal Juancho, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 09/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04489-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la terminación del centro educativo Monseñor Francisco Panal, ubicada en la comunidad Licey, provincia La Vega.** (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 03/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04887-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Paraíso, provincia Barahona.** (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05419-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República una asignación presupuestaria para la construcción de una zona franca en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 12/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Extraordinaria, del 14/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05204-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP) la construcción de un nuevo destacamento policial en el municipio de Las Terrenas, provincia Samaná.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Carmen Lidia Williams Benjamín, Cecilio García Javier). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 16/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04051-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer a través del Ministerio de Interior y Policía, la construcción de un moderno destacamento policial en el distrito municipal La Gina, municipio Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 15/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 18/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04519-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes, para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal Cabeza de Toro, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 13/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 18/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05065-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), se habilite una oficina de delegación de la Oficialía del Estado Civil en el municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 24/06/2026.
[»Número de Iniciativa: 05355-2024-2028-CD](#)
10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la revisión y regulación de las licencias de operaciones de embarcaciones durante la temporada de avistamiento de ballenas jorobadas en la Bahía de Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 29/04/2026.
[»Número de Iniciativa: 03849-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Someto a votación que estos proyectos contenidos en el nonagésimo grupo de resoluciones internas, sean liberados de lectura y dejados sobre la mesa, para tratar en una futura sesión de este pleno. A votación”.

Votación 004

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el nonagésimo grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Faltan varios diputados que todavía no han votado. Estamos liberando de lectura y dejando sobre la mesa el nonagésimo grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento al voluntariado de jóvenes universitarios ASEZ, por su destacada labor ambiental, social y comunitaria en la República Dominicana. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Estamy Rafaela Colón Tatis, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Félix Michell Rodríguez Morel, Margarita Tejeda de la Rosa, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Rafaela González González, Mélido Mercedes Castillo, Ramón Mayobanex Martínez Durán). Depositado el 11/03/2025. (Los diputados Estamy Rafaela Colón Tatis, Mirna Josefina López Francisco de Matos y Félix Michell Rodríguez Morel firmaron la iniciativa el 18/03/2025). (Las diputadas Margarita Tejeda de la Rosa, Rafaela González González y Llaniris del Carmen Espinal Cabrera firmaron la iniciativa el 19/03/2025). (El diputado Mélido Mercedes Castillo firmó la iniciativa el 20/03/2025). En Orden del Día en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. Sobre la mesa en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Plazo vencido el 17/10/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 02/07/2026.
»Número de Iniciativa: 03810-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Someto, inmediatamente, a votación que el punto que está en el 12.2 de este orden del día,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

sea momentáneamente, también, dejado sobre la mesa. A votación”.

Votación 005

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Dejar sobre la mesa el punto 12.2 del orden del día de hoy, es el proyecto de resolución mediante el cual se otorga un reconocimiento al Voluntariado de Jóvenes Universitarios ASEZ, por su destacada labor ambiental, social y comunitaria de la República Dominicana. Dicho sea de paso, estamos votando, colegas, este proyecto tiene alrededor de siete u ocho diputados que, junto conmigo, estamos proponiendo este reconocimiento, pero vamos a esperar que... Estamos votando, colegas; va a ser una votación no válida. Cinco segundos. Quedan varios diputados, todavía, no han votado...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, lo vamos a dejar sobre la mesa momentáneamente, para conocerlo en lo adelante ,en la sesión. Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO. 12.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual reconoce al maestro Ramón Orlando Valoy por sus 50 años de trayectoria artística y sus aportes a la música dominicana. (Proponente(s): Rafael Augusto Castillo Casado). Depositado el 11/06/2026. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.33, Ordinaria, del 24/06/2026. Plazo vencido el 24/07/2026. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos recibido el 22/09/2026.](#)
[»Número de Iniciativa: 05923-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Una propuesta del colega Rafael Castillo, que también fusiona una iniciativa, de similar interés, propuesta por los colegas Pedro Antonio Martínez Moronta, Ana Adalgiza Abreu, Bolívar Valera, Braulio de Jesús Espinal y Maribel Altagracia Almánzar de Ogando. Entonces, vamos a solicitar que la colega Leyvi Bautista... Bueno, vamos a liberarlo de lectura para que Secretaría pueda leer el informe. A votación, liberar de lectura el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos y que fusiona estas dos iniciativas. Ambas buscan reconocer la trayectoria y los aportes extraordinarios al arte, la cultura y la internacionalización del merengue dominicano del señor Ramón Orlando Valoy”.

Votación 006

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, colegas, ‘sí’ o ‘no’, Quedan diez segundos y hay varios colegas que no



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

han votado. Estamos votando liberar de lectura, para que Secretaría pueda leer el informe. Cinco colegas todavía no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. La colega Leyvi Bautista, secretaria del Bufete Directivo, dará lectura al informe que rindió la comisión. Adelante, colega Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias a la secretaria Leyvi Bautista, por la lectura de este informe que preparó la Comisión de Reconocimientos y que, repito, fusiona dos iniciativas; una sometida por el colega Rafael Castillo y la otra, por los colegas Pedro Martínez, Ana Adalgiza Abreu, Bolívar Valera, Braulio Espinal y Maribel Almanzar. Vamos a darle la palabra al colega proponente de una de estas iniciativas que busca reconocer al señor Ramón Orlando Valoy, que es el diputado Pedro Martínez. Vamos a escuchar las palabras del colega proponente Pedro Martínez. Adelante”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “Muchas gracias, presidenta en funciones y colega del Bufete Directivo. Colegas diputados diputadas, el artista dominicano, el maestro de la música Ramón Orlando Valoy arriba a los cincuenta años de su boda con la música



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

dominicana. En esta ocasión, él ha decidido celebrarlo junto al pueblo dominicano y a sus amigos, como les llama, en un concierto que se va a celebrar en el día de mañana. Un concierto en el Palacio de los Deportes que ha sido vendido a casa llena. La historia de la música del merengue, sobre todo la República Dominicana, tiene en su historia el nombre de una familia. Cuco Valoy, que es su padre y Ramón Orlando Valoy son íconos del arte dominicano, de esta música que ha trascendido fronteras y que ha logrado colocar con buen nombre a nuestro país en los escenarios del mundo. Es oportuno, entonces, que esta Cámara de Diputados no deje pasar por alto y otorgue este reconocimiento, justamente mañana, que se celebra este evento, este concierto de los cincuenta años de Ramón Orlando. Deseo pedirles a todos que nos acompañen con su voto para que este reconocimiento sea una realidad. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias. También solicita un turno de motivación el colega José Báez, del Partido Fuerza del Pueblo, diputado por la circunscripción 1, por la provincia de Santiago”.

Diputado José David Báez Reinoso: “Pueblo dominicano, enaltecer la trayectoria, la capacidad del maestro Ramón Orlando Valoy a través de esta resolución que busca su reconocimiento, a propósito de celebrarse mañana miércoles su aniversario cincuenta, de años de carrera artística, es fundamental y es de valorar en esta Cámara de Diputados. Ramón Orlando no solamente representa una carrera artística de dignidad, de decoro, de capacidad,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de grandes éxitos, sino que también es único, de dignidad, de respeto, de capacidad y lo que significa una condición de familia adecuada de lo que es un dominicano. Es un ser humano que llena de orgullo a nuestro país, que se ha catapultado más allá de los horizontes de nuestra República para enaltecer el orgullo de ser dominicano a través de la ponencia digna del merengue. Si hoy nuestro ritmo, el merengue dominicano, ha sido reconocido como patrimonio inmaterial de nuestro país, del mundo, pues se debe en gran parte a los aportes de este gran artista, de este gran ser humano, que es Ramón Orlando. De manera que, a buena hora, nosotros como bloque apoyamos de manera unánime esta resolución para que se reconozca esa carrera artística de Ramón Orlando. Y Dios permita que tenga mucha vida por muchos años y que la República Dominicana continúe librando y valorando su personalidad y su capacidad, su dignidad, su trayectoria para el bien de nuestro país y de las futuras generaciones. El voto es favorable para esta resolución.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El colega Jorge Zorrilla, también solicita la palabra para motivar este proyecto de resolución, que busca reconocer al señor Ramón Orlando Valoy por sus cincuenta años de trayectoria artística y sus aportes a la música dominicana. Adelante, colega Jorge Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Bueno, este es un reconocimiento a un dominicano excepcional. Ramón Orlando Valoy es una gloria del arte dominicano en todas las dimensiones, arreglista, compositor, vocalista de nuestra identidad, el merengue, y de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

otros temas también, que son relevantes en la historia constitucional de nuestro país. Ramón Orlando es merecedor de este homenaje, de este reconocimiento que este Primer Poder del Estado, esta Cámara de Diputados tiene a bien otorgarle en el día de hoy con el voto unitario de todas las fuerzas políticas representadas en esta Cámara de Diputados. De manera, pues, que invitamos a todos los colegas presentes en este hemiciclo a votar de forma unánime por este reconocimiento a uno de los embajadores más grandes de la historia del arte de la República Dominicana, Ramón Orlando Valoy. Muchas gracias presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Gracias, no teniendo otras solicitudes para uso de la palabra, declaro cerrados los debates y someto a votación el informe que rindió la comisión. A votación el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos sobre este proyecto de resolución mediante el cual se reconoce al maestro Ramón Orlando Valoy por sus extraordinarios aportes al arte, la cultura y la internacionalización del merengue dominicano. Estamos votando colegas ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos (que lo fusiona con la iniciativa número: 06046-2024-2028-CD), resultó:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 84 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “El informe que rindió la comisión sobre este proyecto de resolución que busca reconocer a Ramón Orlando Valoy más de veinte diputados no han votado, quedan



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

diez segundos. Estamos votando, la votación va a ser no válida. Richard, si algún colega está presentando alguna situación para poder hacer uso de su identificador biométrico, le recomendamos, por favor, que lo haga saber al equipo técnico. Sí, Richard está dando la asistencia. Vamos a esperar algunos segundos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Porque la votación fue no válida, pero el equipo técnico le está dando asistencia a algunos colegas que no pudieron ejercer su derecho al voto..., y queremos que todos estén hábiles para votar antes de someter nuevamente..., okey, Amado, cuando el equipo técnico nos informe someteremos nuevamente a votación; pero, necesitamos que todos los colegas estén en su curul para que puedan ejercer el derecho al voto, ya que la votación previa fue no válida. Si también, si hay algún colega que por alguna razón haya salido del hemiciclo, también le pedimos, por favor, que pueda volver a ocupar su curul para que agilicemos los trabajos del día de hoy. Desde ya les informo, son la una y dieciséis (1:16) de la tarde, nos queda poca cosa de conocimiento de este orden del día de hoy. Tenemos la aprobación de este reconocimiento y posteriormente, que ya fue bien motivado, el grupo de resoluciones que está en el 9.3.1, y por último, la estructura 10. O sea, que estamos hablando de minutos, ¿verdad Braulio?; si están todos aquí presentes, ni media hora. Solamente estoy esperando que Richard me diga que ya los colegas están hábiles para votar; si están todos hábiles, entonces lo podemos someter a votación, ya que, si una nueva votación es no válida, tenemos que esperar unos minutos reglamentarios para volver a someter la votación, y eso realmente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

retrasaría el proceso; y, además, no es elegante ante una persona de tan alto reconocimiento por todos los dominicanos, tanto en el país como en el exterior. Solamente quiero pedirles a los colegas que están en el pasillo, por favor, colegas vamos a ocupar las curules para poder someter a votación el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos y que fusiona dos proyectos de resolución sometidos por los colegas Rafael Castillo, Pedro Martínez, Ana Adalgiza Abreu, Bolívar Valera, Braulio Espinal y Maribel Almánzar. Son las iniciativas, 05925-2428-CD, y 05923-2428-CD. Richard, ¿estamos listos?, ¿dónde está Richard? Someto a votación el informe que rindió la comisión. A votación”.

Votación 008

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos (que lo fusiona con la iniciativa número: 06046-2024-2028-CD), resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando este informe que fusiona las dos iniciativas previamente mencionadas, una propuesta del colega Rafael Castillo y la otra propuesta encabezada por don Pedro Martínez y acompañado de la colega Ana Abreu, Bolívar Valera, Braulio Espinal y Maribel Almánzar. Están contenidas en los puntos 12.3 y 12.4 del orden del día de hoy. A los colegas, por favor, tenemos que hacer unos procedimientos, son solamente diez o quince minutos de sesión. Varios colegas diputados no han votado, quedan diez segundos y alrededor de quince colegas todavía no han votado. Por favor, y les pido, por



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

favor, diez a quince minutos para terminar las votaciones de lugar”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado el informe. Someto a votación el proyecto, con su informe, en única lectura. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, en única discusión: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Son los proyectos que se fusionan en el informe que rindió la comisión, contenidos en la estructura 12, en los puntos 12.3 y 12.4 del orden del día de hoy, que buscan reconocer al maestro Ramón Orlando Valoy, por sus extraordinarios aportes al arte, la cultura y la internacionalización del merengue dominicano. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’; más de veinte colegas que no han votado. Estamos votando el proyecto, con su informe, en única lectura, para reconocer al maestro Ramón Orlando. Más de quince diputados; colegas, más de quince colegas no han votado, quedan cinco segundos. Estamos votando colegas, ‘si’ o ‘no’”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Y yo no comprendo, la votación es no válida. Acabamos de aprobar el informe y estaban todos en sus curules. Yo no sé, porque la una y veinte (1:20), diez a quince minutos faltan. Que es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

no válida, porque los colegas se mueven, votan y se mueven, estando aquí en el hemiciclo.

Lo voy a someter de una vez a votación, porque yo entiendo que están todos aquí...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, la que fue no válida, fue la del informe. Someto a votación el proyecto con su informe, en única lectura. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Por favor, colegas, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, el proyecto con su informe, en única lectura. Faltan alrededor de cinco diputados que no han votado todavía. Ahí votaron... Mire, ya yo lo vi en el sistema, que la votación va a ser válida; solamente les pido, por favor, que se mantengan unos minutos más, lo que nos queda es aprobar el grupo de resoluciones, que ya se leyó y se motivó y la estructura 10”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para tratar,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

específicamente, el punto 9.3.1 y la estructura 10, en ese mismo orden. A votación”.

Votación 011

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden día, excepto el punto 9.3.1 y la estructura 10, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Recordarles, colegas, que estamos votando para dejar sobre la mesa todas las estructuras contenidas en el orden del día de hoy, para conocer solamente el punto 9.3.1, que requiere de la votación de ustedes para su aprobación, y posteriormente, la estructura 10, que solamente es mandar a comisión los proyectos que nosotros mismos hemos sometido en Secretaría General. Varios diputados no han votado. Quedan cinco segundos, colegas, y más de diez diputados no han votado todavía. Colegas, quedan dos votaciones, quedan”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Conocemos el 9.3.1”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Como previamente anuncié, en la mañana de hoy fueron leídos los informes y también motivados por los proponentes y todos los diputados que quisieron, también, motivar. Así que, someto a votación las modificaciones para este grupo de resoluciones. A votación las modificaciones del octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, previamente leídas y motivadas en la mañana de hoy”.

Votación 012

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al octogésimo noveno grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: **APROBADAS. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, colegas, las modificaciones. Alrededor de quince diputados no han votado todavía. Quedan quince segundos de votación. Estamos votando las modificaciones para el octagésimo noveno grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Entonces, colegas, a petición de la diputada Eduviges Bautista, que solicitó excluir de este grupo de resoluciones los puntos 5, 6 y 7, para que puedan ser fusionados con otras dos iniciativas que se estudiaron en conjunto, someto a votación que estos tres puntos de este octogésimo noveno grupo de resoluciones, sean excluidos del grupo y nuevamente



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

enviados a la comisión, para ser fusionados con los otros dos grupos. A votación”.

Votación 013

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, para que fuesen excluidas del grupo las iniciativas números: 03998-2024-2028-CD, 05730-2024-2028-CD y 05425-2024-2028-CD, y fuesen reenviadas a estudio de la Comisión Permanente de Educación, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Los puntos son el 03998-2428-CD, el 05730-2428-CD y 05425-2428-CD. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, colegas, para excluir estos puntos y que sean fusionados con las otras dos iniciativas que fueron estudiadas en la comisión. Faltan veinte diputados por votar, quedan diez segundos, colegas, por favor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para excluir del grupo de resoluciones, los puntos 5, 6 y 7 del octogésimo noveno grupo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Votación no válida. Votación no válida porque, nuevamente, los colegas se mueven de sus curules. ¿Alguno tuvo problemas con el equipo para votar?”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “No, Richard, ¿dónde está Richard?... Por favor, colegas, les pido que permanezcan en sus curules cinco minutos más, para sacar estos puntos del octogésimo noveno grupo, votar los informes y los proyectos. Por favor, colegas, vamos a ocupar las curules. Quedan cinco minutos de sesión si permanecen en sus curules”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Sí, pero que no es posible que si están aquí hace dos minutos no puedan permanecer en sus curules cinco minutos... Richard”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, Claro, pero si no están en sus curules y lo someto, después tengo que esperar los tres minutos. Entonces es... Someto a votación que sean excluidos los puntos 5, 6 y 7 del octogésimo noveno grupo de resoluciones. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 014

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento presentado por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, para que fuesen excluidas del grupo las iniciativas números: 03998-2024-2028-CD, 05730-2024-2028-CD y 05425-2024-2028-CD, y fuesen reenviadas a estudio de la Comisión Permanente de Educación, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:

“Estos puntos serían excluidos con el objetivo de que puedan volver a la Comisión que los estudió y fusionarse con otras dos iniciativas que tratan el mismo tema; pero que, además, durante su estudio en la comisión, valga la redundancia, fueron estudiadas en conjunto y no se ve reflejada aquí la fusión. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para excluir del octogésimo noveno grupo de resoluciones los puntos 5, 6 y 7. Cinco diputados todavía no han votado. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Aprobado. Someto a votación el informe..., los informes que rindieron las comisiones que estudiaron este grupo de resoluciones. A votación”.

Votación 015

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones: **APROBADOS. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Los informes de los proyectos del octogésimo noveno grupo de resoluciones internas, ya excluidos los puntos 5, 6 y 7, que previamente fue aprobado por este Pleno. ¡Con sus modificaciones!, los informes, con sus modificaciones. Treinta colegas no han votado. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, los informes, con sus modificaciones. Quince colegas no han votado todavía, faltan diez segundos. Si alguno presenta dificultad técnica, por favor, háganoslo saber. Queda una votación, colegas...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Someto a votación en única lectura el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas con sus informes y modificaciones previamente aprobados. A votación”.

Votación 016

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas (que contiene 7 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando los proyectos con sus informes y modificaciones, en única lectura. Aclarando que se excluyeron los puntos 5, 6, y 7 de este octogésimo noveno grupo de resoluciones. Veinte diputados no han votado, quedan quince segundos, colegas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, los proyectos, con sus informes y sus modificaciones, en única lectura. Estamos votando, en única lectura, el octogésimo noveno grupo de resoluciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Aprobado, en única lectura, el octogésimo noveno grupo de resoluciones internas.
Conocemos inmediatamente la estructura 10 de la orden del día de hoy...

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

**PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) para la titulación de viviendas, terrenos y apartamentos correspondientes a los municipios San Pedro de Macorís, San José de los Llanos, Ramón Santana, Consuelo, Quisqueya, Guayacanes, así como los distritos municipales El Puerto y Gautier, pertenecientes a la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 26/03/2026.
»Número de Iniciativa: 05536-2024-2028-CD**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.2: Proyecto de ley de previsión, transparencia y regulación del lobby en las instancias del Estado dominicano. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Ignacio Aracena, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 30/06/2026.

»Número de Iniciativa: 06006-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes, para la instalación de un destacamento policial en las comunidades Magrunito, Judea y Los Conucos, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 26/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06207-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de ley que modifica el artículo 20 de la Ley núm.42-01, del 08 de marzo de 2001, Ley General de Salud. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 27/08/2026.

»Número de Iniciativa: 06218-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, declarar de utilidad pública y de interés público y social la parcela No. 4644 del distrito catastral No. 4, municipio San Juan de la Maguana, distrito municipal Las Zanjás, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 28/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06223-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Poder Ejecutivo la creación e implementación de la plataforma nacional de verificación de credenciales de profesionales, especialistas y centros de salud de la República Dominicana. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 31/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06231-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual dispone la interpelación del señor Gustavo Adolfo Martínez, gerente general de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte), con la finalidad de rendir cuentas ante esta Cámara sobre la gestión administrativa, operativa, financiera y comercial de dicha empresa, así como la calidad y continuidad del servicio eléctrico que reciben los usuarios. (Proponente(s): Charles Noel Mariotti Paz, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Franklin Martínez, Heidy María Musa Kunhardt, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Ramón Mayobanex Martínez Durán). Depositado el 01/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06244-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión

Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República disponer una investigación técnica, administrativa y financiera sobre los trabajos de remozamiento, terminación y puesta en funcionamiento del estadio de béisbol del distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández, Eudy Maldonado de la Cruz). Depositado el 02/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 04449-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06247-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión

Permanente de Deportes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley orgánica de la policía municipal de República Dominicana. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 04/09/2026. (Ref. 04629 /04946 /03492 /03379-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06279-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC), la instalación y puesta en funcionamiento de un comedor económico en el distrito municipal La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 09/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06296-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, para el remozamiento del cuartel de bomberos del municipio Villa González, provincia Santiago. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo). Depositado el 09/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06302-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que modifica el artículo 54 de la Ley núm.16-92, de fecha 29 de mayo de 1992, que establece el Código de Trabajo. (Proponente(s): Adeldo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 10/09/2026. (Ref. 04754/03410-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06314-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Trabajo”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley orgánica que crea el sistema nacional de protección de la mujer, prevención y reducción de los feminicidios y filicidios en la República Dominicana. (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, José Altagracia Valenzuela Arias, José David Báez Reinoso, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juana Ramona Castillo, Julio César López Peña, Julio Emil Durán Rodríguez, Liz Adriana Mieses Díaz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Jorge Manuel Zorrilla González, Nicolás Hidalgo Almánzar, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Otoniel Tejeda Martínez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafaela González González, Ramón Antonio Bueno Patiño, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Rosendy Joel Polanco Polanco, Sara Penélope Félix Díaz, Sonia Núñez Espino, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jheyson Amir García Castillo, Charles Noel Mariotti Paz, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Antonio Brito Rodríguez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Jeovanny Ventura Rivera, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Fanny Selinés Méndez Simonó, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Franklin Ramírez de los Santos, German Martínez Araujo, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Ignacio Aracena, Jacqueline Montero, Damarys Vásquez Castillo). Depositado el 10/09/2026. (Ref. 04837-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06316-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley que establece la educación financiera como asignatura obligatoria en el sistema educativo de la República Dominicana. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 10/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 04692/04077-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06319-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que crea el Colegio de Locutores de la República Dominicana (CLRD), regula el ejercicio profesional de la locución y establece su régimen de organización, habilitación, ética, formación y protección profesional. (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 10/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06320-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Medios de Comunicación”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de ley que designa con el nombre de Fernando Villalona la actual calle Jesús Díaz del municipio Loma de Cabrera, provincia Dajabón. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 10/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06322-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Escuela de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 11/09/2026. (Ref. 01670-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06327-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que eleva el distrito municipal de Santiago Oeste, perteneciente al municipio de Santiago, provincia Santiago, a la categoría de municipio con el nombre de municipio Santiago Oeste. (Proponente(s): José David Báez Reinoso, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Luis René Fernández Tavárez, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Estamy Rafaela Colón Tatis, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisco Alberto Díaz García, Gregorio Domínguez Domínguez). Depositado el 11/09/2026. (Ver Iniciativa núm.03893-2024-2028-CD). (Ref.09242/ 05793/ 02829/07020-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 06328-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que establece la infraestructura escolar inclusiva y de accesibilidad universal. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 14/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06329-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley que autoriza la creación de la corporación inmobiliaria para la transformación del Ensanche La Fe (Citelf). (Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Eduviges María Bautista Gomera, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ydenia Doñé Tiburcio, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Luis Enrique Castillo Ogando, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jacqueline Fernández Brito, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Lourdes de Jesús Vélez, Jorge Manuel Zorrilla González, Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 14/09/2026. (Los diputados Gabriela María Abreu Santos, Lourdes de Jesús Vélez, Jorge Manuel Zorrilla González y Onavel Andrés Aristy Cedeño firmaron la iniciativa el 16/09/2026).
»Número de Iniciativa: 06331-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Si algún colega está interesado puede pasar por Secretaría y también lo firma, porque veo que hay algunos interesados. Sí, porque el colega presidente dijo antes de someterlo, que cualquiera que lo quisiera firmar podía firmarlo; así que, creo que no esta tarde, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley que introduce modificaciones a la Ley núm. 329-98, del 11 de agosto de 1998, que regula la donación y legado, extracción, conservación e intercambio para trasplante de órganos y tejidos humanos y su reglamento de aplicación. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 15/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 06215-2024-2028-CD). (Ref. 04577-2024-2028-CD).
[»Número de Iniciativa: 06336-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo la realización de los estudios técnicos, económicos y de factibilidad necesarios para la construcción de un hospital municipal en la zona de expansión de Hato Nuevo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Víctor Virgilio Jiménez). Depositado el 15/09/2026.
[»Número de Iniciativa: 06338-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley integral que establece alerta temprana, asistencia obligatoria, permanencia y reintegración escolar. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 15/09/2026.
[»Número de Iniciativa: 06339-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley que divide en salas la Cámara Penal de la Corte de Apelación y la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de la provincia San Pedro de Macorís y crea la presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 15/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06342-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.25: Enmienda núm. 1, suscrita el 11 de agosto de 2026, al Convenio de Crédito núm. CDO 1093 01 P, suscrito el 28 de mayo de 2025, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) para el financiamiento del Proyecto de Ampliación de la Capacidad de Transporte de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo, el cual será ejecutado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre), a través del Fideicomiso para el Desarrollo del Transporte Masivo de la República Dominicana (Fitram). (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 16/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 05044-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06345-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.26: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.4-07, del 08 de enero de 2007, que, a su vez, modifica el artículo 29 de la Ley núm.495, de fecha 28 de diciembre de 2006, sobre Rectificación Fiscal. (Proponente(s): Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila). Depositado el 16/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 05642-2024-2028-CD). (Ref. 02850/03775/03871-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06347-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.10.27: Proyecto de ley que establece el bono vacacional anual para el personal docente y técnico-docente del sector público educativo. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 16/09/2026. (Ref. 03301/03035/04005/04635-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06349-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “...Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación. Bien, colegas. No habiendo otros puntos a tratar del orden del día de hoy, declaramos cerrados los trabajos de esta sesión ordinaria número 9, del día de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 9 DEL MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

hoy, 22 de septiembre del año 2026, la Segunda Legislatura. Agradecemos la presencia de cada uno de ustedes, así como su activa participación y permanencia en el hemiciclo hasta el conocimiento total de los puntos planteados para conocer el día de hoy. Espero que tengan buen provecho, buenas tardes. Y nos encontramos..., seguimos trabajando, pero nos reencontramos en sesión la semana próxima, probablemente programada para el martes. Se hará la convocatoria formal debida en los diferentes sistemas”.

CIERRE DE SESIÓN